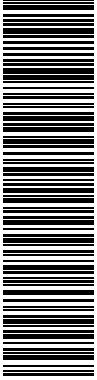


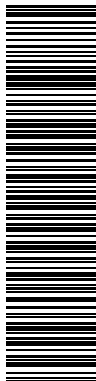
DOCUMENTO DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG _E_12572_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 12572, Fecha de entrada: 20/07/2022 10:51 :00
OTROS DATOS Código para validación: V0MAX-BM0Q0-AS7HG Fecha de emisión: 20 de Julio de 2022 a las 11:19:49 Página 2 de 4	FIRMAS ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2250852 V0MAX-BM0Q0-AS7HG 8DF467EBD410761C4DC6B126E9FE2B9FB25061) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA



DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_12572_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 12572, Fecha de entrada: 20/07/2022 10:51 :00	ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA
OTROS DATOS Código para validación: V0MAX-BM0Q0-AS7HG Fecha de emisión: 20 de Julio de 2022 a las 11:19:49 Página 3 de 4	FIRMAS	



Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Majadahonda propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente:

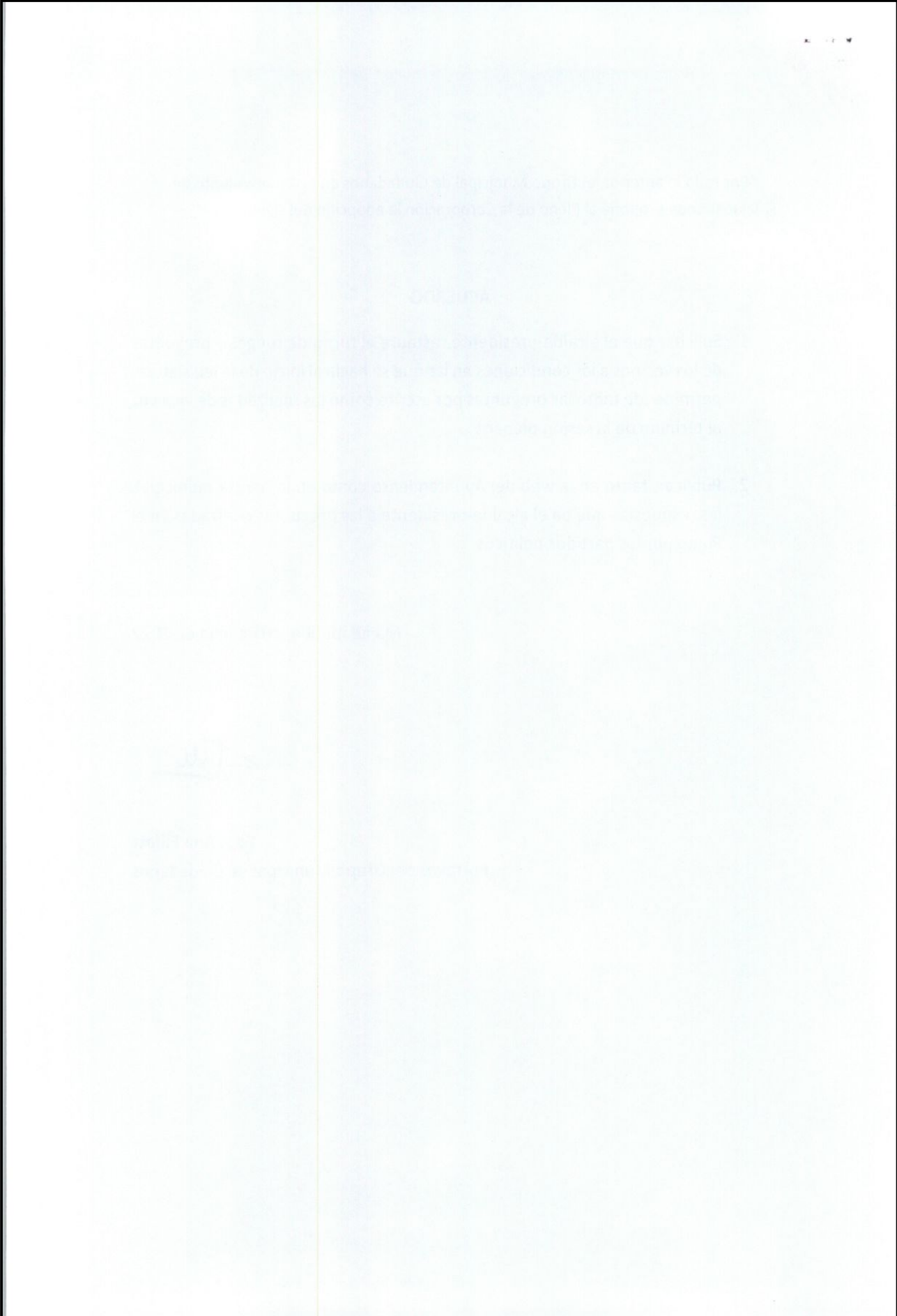
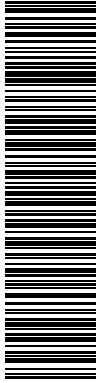
ACUERDO

1. Solicitar que el alcalde-presidente restaure el turno de ruegos y preguntas de los vecinos a las condiciones en las que se hacía al inicio de la legislatura, permitiendo tanto las preguntas por escrito como las realizadas de viva voz al término de la sesión plenaria.
2. Publicar, tanto en la web del Ayuntamiento como en la revista municipal, las respuestas que da el alcalde-presidente a las preguntas realizadas en el Pleno por los partidos políticos.

Majadahonda, 20 de julio de 2022

Fdo. Ana Elliott
Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos

DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_12572_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 12572, Fecha de entrada: 20/07/2022 10:51 :00
OTROS DATOS Código para validación: V0MAX-BM0Q0-AS7HG Fecha de emisión: 20 de Julio de 2022 a las 11:19:49 Página 4 de 4	FIRMAS ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2250852 V0MAX-BM0Q0-AS7HG 8DF467EBD4A10761C4DCB8126E9FE2B9FB25061) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Compulsado por: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA